

TRÁNSITO

Seguridad y orden vial

#ASUNCIÓN
#EN ORDEN

Uno de nuestros mayores desafíos es establecer políticas públicas en materia de seguridad vial, implementando sistemas de control del espacio público, de prevención de delitos, de protección a la ciudadanía, de ordenamiento del tráfico vehicular y de personas, con el fin de contribuir con la seguridad de los ciudadanos.

En ese sentido, ejecutamos, fiscalizamos y controlamos el cumplimiento de las normas de tránsito municipal y la aplicación de sanciones y multas por las transgresiones observadas en la vía pública, a través de los inspectores de las distintas unidades operativas.

En cuanto a las actividades que realizamos durante el 2023, se encuentran discriminadas con sus cantidades respectivas en el cuadro siguiente: 28 operativos de control de estacionamiento, 35 coberturas deportivas con el Ministerio Público, 45 acompañamientos diversos solicitados, 46 obras culminadas y ejecutadas, 40 obras en ejecución y con bloqueo de media calzada, 20 corridas deportivas, 20 coberturas de marchas y manifestaciones, 15 coberturas solicitadas por entidades públicas y privadas, 15 acompañamientos a caravanas y, durante todo este periodo de tiempo, con presencia permanente en zonas del Mercado Municipal N° 4, Mercado Central de Abasto, Jardín Botánico Y Zoológico de Asunción y puntos conflictivos.

Además, trabajamos en la instalación de nuevos semáforos, a través del convenio con la KOICA, donde en el 2023 se instalaron 72 cruces semaforicos, en total 149 cruces con conexión a ATMS, de los cuales hoy están encendidos 138 y quedan 12 por encender.



Decomiso de vehículos mal estacionados



Cobertura en corridas deportivas



Cobertura en manifestaciones



Acompañamiento a caravanas

Igualmente, recepcionamos, controlamos, registramos y realizamos la atención de las denuncias y partes policiales, respecto a Actas de Intervención de Accidentes de Tránsito, confeccionadas por el personal de la Policía Municipal de Tránsito, totalizando 623 trámites labrados por el personal de la Policía Nacional y posterior remisión al Juzgado de Faltas Municipales, con sus respectivos Informes Técnicos, con un procesamiento total de 1.213 actas.

Referente a la recaudación, se tuvo un ingreso de Gs. 4.377.364.488 y a recaudar mediante el control de notificaciones, el monto asciende a Gs. 6.951.550.752.

Por otro lado, ejecutamos procedimientos por multas de tránsito, teniendo como resultado, de acuerdo a los procedimientos realizados, un total de 9.848 facturaciones y 5.772 notificaciones, por lo que en total se llevaron a cabo 15.620 procedimientos de facturación y notificación.

Además, realizamos, por tipo de vehículo, procedimientos con un total de 15.741 infracciones con resultado de notificados y facturados, donde en el primero la cantidad fue de 5.706 y en el segundo 10.035. Igualmente, realizamos, por inmovilización de vehículos, un total de 358 procedimientos, en tanto, por servicio de grúa, un total de 1.384 en el año.



Controles de tránsito



Gestion de licencias de conducir

Gestionamos los registros de conducir de los ciudadanos de la capital, con licencias de conducir nuevas, renovación y duplicados, realizando en total 19.707 licencias de conducir de las diferentes categorías (nuevos, renovación y duplicado).

Las licencias de conducir nuevas fueron en total 3.423, renovadas 15.008 y duplicadas 1.276, igualmente fueron canceladas en total 819 y fueron entregados 29.069 stickers.

Las categorías de conducir gestionadas son las siguientes; profesional A, B, C, particular, motocicleta, cambio de categoría, diplomático, particular extranjero, Prof. A Superior y Profesional B Superior.

Llevamos a cabo actividades y procesos mediante nuestra ingeniería de tráfico, descritas en el cuadro con sus cantidades correspondientes:

Nº	Descripción	Cantidad
1	Procesos de solicitudes de cierres de calles para eventos	149
2	Procesos de solicitudes de cierres de calles para obras	196
3	Procesos de solicitudes de espacios reservados zona no tarifadas	733
4	Procesos de solicitudes de espacios reservados zona tarifadas	415
5	Contestación de reclamos	235
6	Solicitudes de reductores de velocidad	89
7	Solicitudes de cambio de sentidos de calles	13
8	Solicitudes de colocación de señalizaciones	218
9	Solicitudes de intervención Municipal	76
10	Elaboración de proyectos	31
11	Elaboración de planos y planes de desvíos alternativos	21

también efectuamos 311 capacitaciones a nuestros agentes de tráfico, al igual que a ciudadanos y agentes de otros municipios.

Nos encargamos además, a través de la Dirección de la Policía Municipal de Vigilancia, de dar cumplimiento a todas las Ordenanzas, Resoluciones y Reglamentos municipales, actuando siempre dentro del marco de la Ley Orgánica Municipal y la Constitución Nacional, con 90 intervenciones para la recuperación de espacios públicos municipales a comercios que no cuentan con patente ni licencia comercial, 400 intervenciones en comercios que utilizan la vereda, regularizando y ordenando a los vendedores callejeros con controles permanentes, para el cumplimiento de colocación de mesas y sillas con autorización municipal, en el decomiso de Aparatos de Tragamonedas en diversos puntos de la ciudad y control a locales gastronómicos.

En total fueron aprobados 3.556 exámenes teóricos de las diferentes categorías de licencias de conducir, de las cuales 3.516 realizaron el examen práctico, que equivale al 99% del total de exámenes teóricos realizados en el año.

Desde la Dirección de la Policía Municipal Instructora, realizamos actividades que promueven la mejora del sistema de seguridad interna municipal y de los recintos resguardados por personal de seguridad municipal, implementando y aplicando políticas de seguridad. Así



Decomiso de aparatos de tragamonedas

En ese marco, llevamos a cabo 150 despejes de veredas y decomiso de vehículos mal estacionados y recuperación de espacios reservados por cuidacoches y 20 controles por quemazón en zonas vulnerables y polución sonora.

Combatimos los criaderos de mosquitos en los barrios con 2045 intervenciones realizadas en patios baldíos, casas habitadas y deshabitadas en estado de abandono, vertederos clandestinos, limpieza y desagote de piscinas, en el marco de la lucha contra el dengue, zika y chikungunya.



Intervenciones a comercios



Decomiso de vehiculos mal estacionados



Recuperación de espacios públicos



Controles por polución sonora

Nº	Descripción	Periodicidad	Cantidad
1	<p>Intervención Ley 3966/10 - Artículo 134.-Bienes del dominio público:</p> <p>a) las calles, avenidas, caminos, puentes, pasajes y demás vías de comunicación</p> <p>b) las plazas, parques, inmuebles destinados a edificios públicos y demás espacios destinados a recreación pública;</p> <p>d) los ríos, lagos y arroyos.</p>	<p>Intervenciones para recuperación de espacios Públicos Municipales</p> <p>Intervenciones a comercios que no cuentan con patente ni licencia comercial</p>	90
	<p>Artículo 56º.- Funciones de la Policía Municipal.</p> <p>Inc. c) Requerir la exhibición de licencias municipales</p>		

Nº	Descripción	Periodicidad	Cantidad
2	<p>Ordenanza 16/1992 Regula la venta en la vía pública Artículos 1º, 2º, 6º, 7º, 9º y 21º</p> <p>Ord.217/2012, Art. 53º Inc. e) ubicación de mesas y sillas de confiterías y bares</p> <p>Art. 56º En toda la extensión de la vereda, está prohibida la instalación de elementos que obstaculizan el libre tránsito peatonal Inc. a, b y c</p> <p>Ord. 451/14 Regula la instalación de máquinas de juegos de azar y prohíbe que estén ubicadas en la vía pública.</p> <p>Ord. 307/2020 - Utilización de espacio público Feria Gastronómica</p>	<p>Intervenciones en comercios que utilizan vereda, evitando la obstrucción peatonal.</p> <p>Regularizar y ordenar a los vendedores callejeros.</p> <p>Control permanente, diurno y nocturno, del cumplimiento de colocación de mesas y sillas con autorización municipal.</p> <p>Decomiso de Aparatos de Tragamonedas en diversos puntos de la ciudad de Asunción, en ocasiones realizando acompañamiento a otras direcciones.</p> <p>Estricto control de los locales Gastronómicos en el cumplimiento de la Ordenanza 307/2020,</p>	400
3	Acompañamiento a la Dirección de Policía Municipal de Tránsito	<p>Intervenciones, despeje de veredas y decomisos de rodados (autos y motos) mal estacionados.</p> <p>Recuperación de espacios para estacionamiento ocupados por Cuidacoches</p>	150
4	Acompañamiento a Dirección General de Gestión Ambiental	<p>Control de quemazón en zonas vulnerables.</p> <p>Polución Sonora en los distintos barrios de la ciudad</p>	20
5	<p>Ordenanza 408/14 "GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS URBANOS y LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE BASURA CERO".</p> <p>Ordenanza 46/2007 Art. 9º: Que regula las condiciones higiénico-sanitarias de las piscinas</p>	<p>2045 Intervenciones, Notificaciones y Actas de Intervención (Patios Baldíos, casas habitadas y deshabitadas en estado de abandono).</p> <p>Disposición inadecuada de residuos sólidos y líquidos (vertederos clandestinos).</p> <p>Limpieza y desagote de piscinas. En todos los barrios de la ciudad de Asunción, en el marco de la lucha contra el dengue, Zika, chikungunya.</p>	2.045



LISTADO DE CRUCES INTERVENIDOS CON SEMÁFOROS, RENOVACIONES Y NUEVOS **AÑO 2023**

Nº	Cruces	Observación
1	CARLOS ANTONIO LÓPEZ y DR. PAIVA	RENOVACIÓN
2	HERNANDARIAS y PIRIBEBUY	RENOVACIÓN
3	CHILE y DUPUIS (5TA. PTDA)	RENOVACIÓN
4	CHILE y ROMA (4TA. PTDA.)	RENOVACIÓN
5	CHILE y YGATIMI	RENOVACIÓN
6	CHILE y MANDUVIRA	RENOVACIÓN
7	NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN y DUPUIS (5TA. PTAS.)	RENOVACIÓN
8	NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN y ROMA (4TA. PTAS.)	RENOVACIÓN
9	NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN y MANDUVIRA	RENOVACIÓN
10	YEGROS y DUPUIS (5TA. PTAS.)	RENOVACIÓN
11	ITURBE y AVAY	RENOVACIÓN
12	TACUARI y BLAS GARAY (4TA. PTDA.)	RENOVACIÓN
13	ESTADOS UNIDOS y A. DE FIGUEROA (5TA)	RENOVACIÓN
14	PA'IPEREZ y RCA. DE COLOMBIA	RENOVACIÓN
15	PA'IPEREZ y TTE. FARIÑA	RENOVACIÓN
16	PA'IPEREZ y ELIGIO AYALA	RENOVACIÓN
17	GRAL. AQUINO y LUIS A. DE HERRERA	RENOVACIÓN
18	GRAL. AQUINO y AZARA	RENOVACIÓN
19	GRAL. AQUINO y CERRO CORÁ	RENOVACIÓN

Nº	Cruces	Observación
20	GRAL. AQUINO y 25 DE MAYO	RENOVACIÓN
21	GRAL. AQUINO y MCAL. ESTIGARRIBIA	RENOVACIÓN
22	22 DE SEPTIEMBRE y TEODORO S. MONGELÓS	RENOVACIÓN
23	22 DE SEPTIEMBRE y LUIS A. DE HERRERA	RENOVACIÓN
24	22 DE SEPTIEMBRE y FÉLIX DE AZARA	RENOVACIÓN
25	ZORRILLA DE SAN MARTÍN y PADRE CASSANELLO	RENOVACIÓN
26	ZORRILLA DE SAN MARTÍN y TTE. IRO. BLAS GARAY	RENOVACIÓN
27	BRASILIA y PASO DE PATRIA	RENOVACIÓN
28	BRASILIA y SGTO. GAUTO	RENOVACIÓN
29	GAUDIOSO NÚÑEZ y 25 DE MAYO	RENOVACIÓN
30	LEGIÓN CIVIL EXTRANJERA y PACHECO	RENOVACIÓN
31	SAN ROQUE GONZÁLEZ y PACHECO	RENOVACIÓN
32	CHARLES DE GAULLE y PACHECO	RENOVACIÓN
33	JULIO CORREA y STMA. TRINIDAD	RENOVACIÓN
34	ZUBIZARRETA y STMA. TRINIDAD	RENOVACIÓN
35	DENIS ROA y EUSEBIO LILLO	RENOVACIÓN
36	DE LA VICTORIA y PASO DE PATRIA	RENOVACIÓN
37	EUSEBIO AYALA y Tte. ESPINOZA / CEDRO	NUEVO
38	EUSEBIO AYALA y PASTORA CÉSPEDES	NUEVO

